

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Extinción de IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la "**Sociedad Gestora**") comunica la siguiente información relevante en relación con el fondo de titulización de activos "IM CAJAMAR 1, Fondo de Titulización de Activos" (el "**Fondo**").

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora acordó, con fecha 26 de marzo de 2021, la liquidación anticipada del fondo de titulización de activos "IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS" (en adelante, el "**Fondo**") y con ello la amortización anticipada de todos los bonos de titulización de activos emitidos con cargo al Fondo y pendientes de amortizar (en adelante, los "**Bonos**") (los Bonos de la Serie A, con código ISIN ES0347851000, Serie B, con código ISIN ES0347851018, Serie C con código ISIN ES0347851026 y Serie D con código ISIN ES0347851034), de conformidad con los requisitos y el procedimiento recogidos a estos efectos en el folleto informativo del Fondo, registrado por la CNMV con fecha 22 de julio de 2004 y número de registro 6.298 (en adelante, el "**Folleto**").

La referida liquidación anticipada del Fondo (en adelante, la "**Liquidación Anticipada**") se ha acordado en el marco del supuesto recogido en el apartado III.10.1 (i) del Folleto, dado que el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y Certificados era inferior al 10% del inicial en la fecha de constitución del Fondo.

A los efectos anteriores, la Sociedad Gestora comunicó la intención de proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo a CNMV, a AIAF Mercado de Renta Fija, S.A., Sociedad Unipersonal, y a la agencia de calificación Moody's Investor Service España, S.A.

Con fecha 26 de abril de 2021, la Sociedad Gestora procedió al pago de los diferentes conceptos, en la forma, cuantía y de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, cumpliendo el Fondo con todas sus obligaciones de pago de acuerdo con el referido Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

De conformidad con todo lo anterior y habiendo tenido lugar la liquidación de los activos remanentes del Fondo y la distribución de los Recursos Disponibles, la Sociedad Gestora ha procedido a otorgar la Escritura de Extinción del Fondo con fecha 13 de septiembre de 2021.

En Madrid a 13 de septiembre de 2021

Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.